

# GESTIÓN PÚBLICA Y CIUDADANÍA: NUEVOS RETOS PARA LA TRANSPARENCIA Y EL CONTROL DE LAS ADMINISTRACIONES

Vicente Montesinos Julve Universidad de Valencia

Málaga, abril 2017

# A MODO DE INTRODUCCIÓN.... ¿Para qué la Contabilidad? ¿Nos van a desplazar las máquinas y los robots?

"Pronto *no harán falta* radiólogos porque hay programas informáticos capaces de hacer una lectura bastante precisa de las radiografías. Lo mismo pasa los con contables o juristas, cuyo trabajo empiezan desarrollar los algoritmos"



Sunil Gupta (Jind, India, 1958)
Catedrático de gestión empresarial de Harvard Business School

I. La reforma de la Contabilidad Pública como instrumento útil del **Buen Gobierno: Nuevas** necesidades, nuevas respuestas

#### La "Rueda" de la Gestión y el Buen Gobierno Públicos



# Los instrumentos para la reforma de la Gestión y el buen Gobierno de las Entidades Públicas

**Transparencia** 

Claves para las reformas

**Eficiencia** 

- <u>Rendición de cuentas</u>:

   Consideración de todos los stakeholders: instituciones, ciudadanos, terceros....
- <u>Divulgación</u> <u>de la</u>
   <u>Información</u>: Completa, clara, oportuna y fácilmente accesible (Internet)
- Resultados e impacto: Uso y divulgación de indicadores de gestión

- Introducción de nuevos conceptos y técnicas, como el <u>benchmarking</u> y las <u>buenas prácticas</u>
- Situar en primer término otros valores diferentes a los mecanismos de mercado, ligados a la <u>calidad</u>, <u>bienestar social</u>, preferencias de los <u>consumidores</u> y protección del <u>medio ambiente</u>
- Importancia fundamental de la <u>comparación</u> (también internacional) de prácticas, políticas y actuaciones

#### Reformas e instrumentos en materia de gestión pública



Fuentes de información

#### <u>NIVEL III. OTRAS FUENTES DE</u> <u>INFORMACIÓN (AL MARGEN DE</u> <u>LOS ICG)</u>

#### <u>NIVEL II. INFORMES DE</u> <u>CARÁCTER GENERAL (ICG)</u>

Información complementaria y de mejora Información explicativa del ejercicio actual y posteriores

Información presupuestaria

### <u>NIVEL I. ESTADOS FINANCIEROS</u> <u>"EL NÚCLEO"</u>

- Información sobre la situación financiera, resultados y flujos de efectivo
- Información adicional, financiera y no financiera, sobre los presupuestos, prestación de servicios y expectativas para actividades futuras

Otra información prospectiva (financiera y no financiera)

Logros en servicios

#### Los tres Pilares/Sistemas de la Información Financiera Pública

INFORMACIÓN
FINANCIERA
MICRO
ECONÓMICA
(criterio de
devengo)

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)/IFRS)

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP/IPSAS) Empresas de Negocios, Públicas y Privadas

> Entidades Públicas Administrativas

Estados Financieros de Uso General

SITEMAS DE
INFORMACIÓN
ESTADÍSTICA
AGREGADA
(criterio de
devengo)

Sistema de Cuentas Nacionales de NU (SNA)

Estadísticas de Finanzas Públicas del Fmi (GFS) 2001/2014

Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010)

Informes
Estadísticos
Agregados

Diversidad de normas nacionales Ausencia de Normas Internacionales Cifras difícilmente comparables

Estados Presupuestarios

PRESUPUESTARIA (principalmente criterio de caja)

**INFORMACIÓN** 

(5)

#### Convergencia de la Información Financiera Pública



Normas empresariales del IASB (NIC/NIIF)

Normas para el sector público del IPSASB (NICSP)





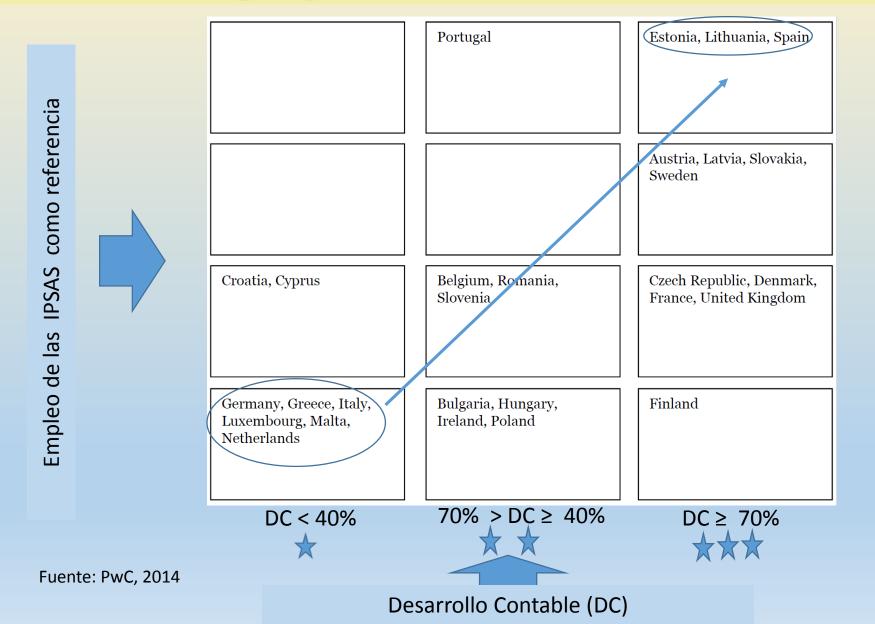
PROCESO DE CONVERGENCIA



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGREGADA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



#### El mapeo de la Implantación/Trasposición de las IPSAS Europa (gobiernos centrales) : 4x3 = 12



#### Actores evaluando los retos del proceso EPSAS

ASPECTOS	COMENTARIOS E IMPLICACIONES	
COSTES	ALTOS ESFUERZOS Y RECURSOS	
CULTURA	POLÍTICOS, ALTOS FUNCIONARIOS, PERSONAL	
CUENTAS NACIONALES	CONVERGENCIA DE CRITERIOS CON SEC	
FORMACIÓN	DESARROLLO DE COMPTENCIAS TÉCNICAS E IMPLICACIÓN DE LOS NO EXPERTOS	
IPSAS	<ul> <li>ALINEAMIENTO CON IPSAS</li> <li>LAS IPSAS SON A VECES DEMASIADO VAGAS</li> <li>DEMASIADAS OPCIONES</li> </ul>	
GESTIÓN Y PRESUPUESTOS	EPSAS DEBEN ESTRECHAR LOS VÍNCULOS CON LA INFORMACIÓN DE GESTIÓN Y PRESUPUESTARIA	
PLAZO	2020 PARECE DEMASIADO AMBICIOSO Y EXIGENTE	
REFORMAS EN CURSO	EL PROCESO EPSAS NO DEBE ENTORPECERLAS O DIFICULTARLAS	
REFORMAS LEGISLATIVAS	CAMBIOS EN LAS LEGISLACIONES NACIONALES	

Fuente: PwC, 2014

#### Contabilidad y presupuesto de devengo

En *Contabilidad de Devengo*, los costes se reconocen <u>cuando se incurre en ellos</u>, separadamente de los pagos de las obligaciones. Los ingresos se reconocen cuando se originan, con independencia de los cobros de los derechos correspondientes



Los estados financieros se auditan e informan sobre la situación y los resultados alcanzados. Incorporar instrumentos para el análisis

La Contabilidad y los presupuestos tienen objetivos diferentes, aunque su lenguaje, métodos e información se aproximan gradualmente, complementándose



Los presupuestos no se auditan y presentan previsiones, que incorporan instrumentos para el análisis y normas de obligado cumplimiento

¿Instrumentos analíticos o Normas de gestión pública?



En *Presupuesto de devengo*, se reconocen los flujos de recursos reales (bienes y servicios), así como los derechos y obligaciones que generan, <u>separadamente de los cobros y pagos</u> que de ellos se derivan.

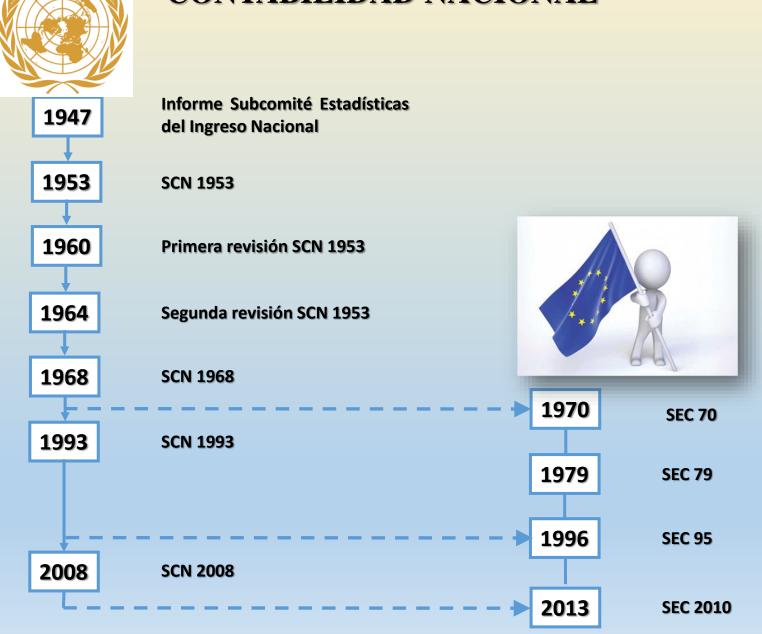
La información con criterio de caja no desaparece, sino que continúa formando parte del presupuesto.

# Más allá del criterio de caja en las entidades públicas: avances y fronteras

- La introducción de <u>estados financieros</u> <u>armonizados y ajustados a devengo</u> está ampliamente admitida por los Estados miembros
- ➤ El devengo en presupuesto se limita por lo general a conciliaciones y verificaciones <u>de</u> acuerdo con los criterios del SEC
- ➤ Hay avances en <u>presupuestos por objetivos y</u> <u>contabilidad e indicadores de gestión</u>, pero la pregunta es: ¿son una realidad o más bien esencialmente retórica?

II. De la información agregada a la política económica y social en **Europa: Donde** Contabilidad y Política se encuentran y entrelazan

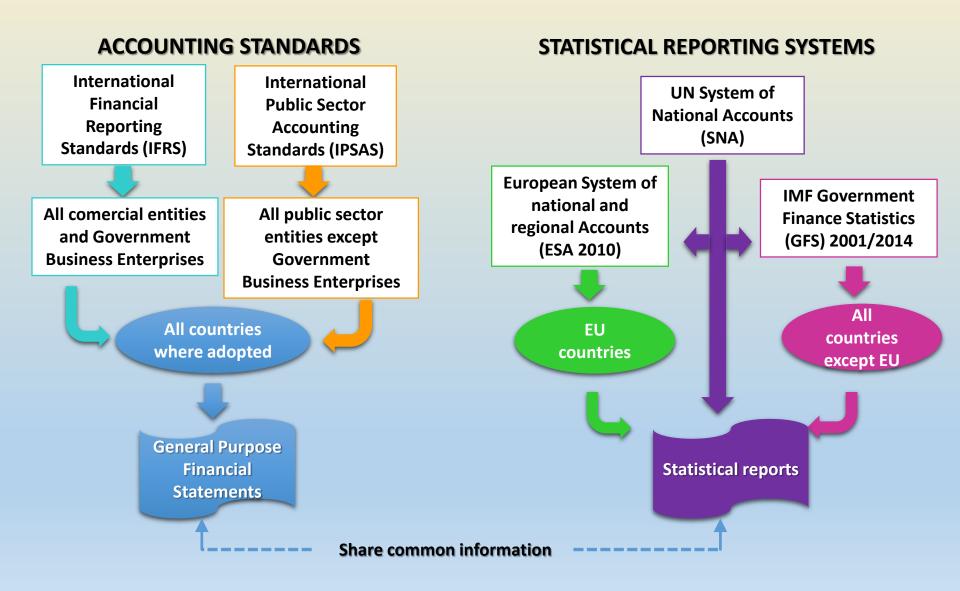
### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD NACIONAL



#### SISTEMA INTEGRADO



#### RELATIONSHIP BETWEEN THE FINANCIAL REPORTING AND STATISTICAL SYSTEMS



#### **RELACION GFS/EFP- IPSAS**

#### **SIMILITUDES DIFERENCIAS OBJETIVOS** Muchas similitudes entre las IPSAS, ENTIDAD QUE INFORMA (contabilidad financiera), y las (DELIMITACIÓN SECTOR) **CONCEPTUALES O DE** GFS/EFP, (contabilidad nacional) **FONDO** CRITERIO DE RECONOCIMIENTO (IPSASB 2014 párrafo 11): preparar un conjunto de datos VALORACION integrado y coherente con el REVALOPIZACIÓN principio de devengo (a) denominación EEFF activos, pasivos, ingresos (b) estructuras de clasificación gastos del sector público PRESENTACIÓN O DE (c) nivel detalle **FORMA** flujos de efectivo (d) información adicional (e) magnitudes clave

#### Condiciones de estabilidad en la Unión Europea

<u>Principios rectores</u>: precios estables, finanzas públicas y condiciones monetarias sólidas y balanza de pagos estable

Finanzas públicas sólidas: Los Estados evitarán déficits públicos excesivos

Límite máximo del Déficit anual del conjunto de las AAPP: 3 % del PIB; Endeudamiento, 60% PIB (En términos de SEC:

Superávit/Déficit = Capacidad/Necesidad de Financiación)

#### Carácter comprensivo del sector público:

Compromisos de los *gobiernos* centrales, regionales, locales u otros, así como *organismos* de derecho público y empresas públicas

## Niveles de responsabilidad en el control de los objetivos de estabilidad

UNIÓN EUROPEA
EUROSTAT



GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



GOBIERNOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
CONSELLERIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y
OCUPACIÓN

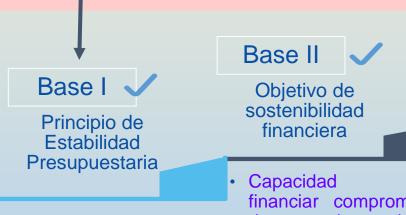
Si está transferida la tutela financiera

**ENTIDADES LOCALES** 

# Las bases de la *solidez financiera* de las Administraciones, *at a glance*

La defensa del interés público en materia de gestión de las entidades públicas se instrumenta a través de dos grandes conceptos: solidez financiera y eficiencia.

- Las bases para la solidez financiera, siguen unas pautas europeas armonizadas
- La eficiencia se ha de basar en la planificación y el control del desempeño



- Mantenimiento de equilibrio o superávit presupuestario
- Evitar y corregir un deficit excesivo
- El Estado y CCAA podrán presentar déficit estructural en situaciones excepcionales
- Capacidad para financiar compromisos de gasto dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial
- Todo ello conforme a lo establecido en la normativa española y europea

Regla de gasto

Base III

- La variación del gasto computable de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española.
- ·El déficit estructural es el que tendrá en una situación de pleno empleo. También se denomina déficit de pleno empleo.
- -El déficit cíclico es la diferencia entre el déficit total y el déficit estructural, es decir, el asociado a los procesos cíclicos de una economía.

#### Déficit excesivo



Cuando un Estado miembro registra un déficit excesivo, el Consejo formula recomendaciones para poner fin a la situación en un plazo preciso.

 Si el Estado no se ajusta a las recomendaciones, el Consejo puede emplazarle a tomar las medidas apropiadas para reducir el déficit e incluso puede aplicar sanciones o multas e instar al Banco Europeo de Inversiones (BEI) a que revise su política de préstamos respecto de dicho Estado.



# Presupuesto por objetivos o performance budgeting: de instrumento de análisis a norma para la gestión y el logro de la eficiencia

- Capacidades necesarias para la transformación:
  - Disponer de información y experiencia para desagregar y definir actividades o outputs y asignarlos a unidades
  - Medir y asignar los <u>costes</u> a estas unidades, distinguiendo costes medios y marginales, fijos y variables
  - Medir los <u>resultados</u> de dichas unidades
- Las <u>barreras</u> para conseguir las capacidades, <u>dificultan en muchos</u> casos la transformación
- Su <u>utilidad</u>, como instrumento de análisis o como norma, dependerá del <u>soporte político</u> y de la <u>cultura administrativa</u>
- ¿Retórica o realidad?: ¿Incidencia real o puro formalismo?

# III. Auditores defendiendo las reformas y adoptando nuevos objetivos y métodos para el control

#### Los actores globales: Naciones Unidas

FECHA DE APROBACIÓN	DOCUMENTOS	ÉNFASIS PRINCIPAL
2000	55/2. Declaración del Milenio de Naciones Unidas	-Principios y valores humanos, sociales, económicos y ecológicosRefuerzo del Buen Gobierno y la Transparencia -Trabajo colectivo por procesos politicos más inclusivos, que permitan una auténtica participación de todos los ciudadanos
2011 y 2014	Resoluciones 66/209 y 69/228	-Independencia de las ESF como prerrequisito -Importante papel de las EFS en la promoción de la eficiencia, la rendición de cuentas, la eficacia y la transparencia de la administración pública

El Departmento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU anima a los Estados Miembros a impulsar el buen gobierno, la administración y los servicios públicos eficientes, eficaces, transparentes, responsables, honestos y centrados en los ciudadanos, basados en la innovación y la tecnología, con vistas a alcanzar los objetivos acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos del Milenio.

Tras la Declaración de Objetivos del Milenio, INTOSAI ha reforzado las capacidades de las ESF para llevar a cabo *auditorías operativas*.

(12)

#### Los actores globales: INTOSAI

	_ 00 00	Stores Stores II (I Obili
FECHA DE APROBACI ÓN	DOCUMENTOS	ÉNFASIS PRINCIPAL
1977, 2007	Declaraciones de Lima y México	-Objetivo, tipos de auditorías, métodos de auditoría -Independencia: los ocho pilares -Intercambio International de Experiencias -Divulgación de la información -Auditoría de las organizaciones internacionales y supranacionales
2010	Plan Estratégico 2011-2016 Los 4 Objetivos	<ol> <li>Rendición de Cuentas y Normas Profesionales</li> <li>Desarrollo de la Capacitación Institucional</li> <li>Uso compartido del Conocimiento y Servicios relacionados</li> <li>Modelo de Organización Internacional</li> </ol>
2010 -	Normas Profesionales	<ol> <li>Normas Internacionales de las Entidades Superiores de Fiscalización (ISSAIs)</li> <li>Guía INTOSAI del Buen Gobierno (INTOSAI GOV).</li> <li>INTOSAI GOV 9100-9199 – Control Interno</li> <li>INTOSAI GOV 9200-9299 – Normas de Contabilidad</li> <li>INTOSAI GOV 9300-9399 – Disposiciones de Auditoría</li> </ol>

#### Ampliando los objetivos y límites de auditoria

Énfasis en las Auditorías de Desempeño y la información no financiera

Evaluación del *impacto* social, económico, financiero y ambiental de las políticas públicas

Auditoría de los datos para las *EFP* y las *Cuentas Nacionales* 

Razonabilidad y
consistencia de la
información prospectiva
(incluidas las cifras del
presupuesto)

Eficacia de los mecanismos contra el fraude y la corrupción Propugnar las mejoras en la Gestión, la Información Presentada y la Rendición de Cuentas

#### Adaptación de los Procedimientos de Auditoría

Nuevas demandas sociales para las auditorías:

Transparencia, énfasis en el desempeño y los resultados, difusión amplia y en tiempo oportuno de los informes y sus conclusiones

Cooperación y participación de los *ciudadanos* en los procesos de auditoría

Cooperación Internacional

Empleo y mejora de las *peer reviews* 

#### Actualización de las Capacidades de los auditores

Refuerzo de la *independencia, integridad y* responsibilidad de los auditores

Desarrollo de *nuevas habilidades de los auditores,* de conformidad con los nuevos objetivos y alcance de las auditorías

Regulación de las actuaciones en material de *control* de la colaboración público-privada: condiciones, exigencies, limitaciones y distribución de riesgos

#### **III. Reflexiones finales**

#### **Reflexiones finales**

- 1. El mantenimiento y defensa del sector público requiere reformas profundas.
- 2. La producción y difusión de <u>información</u> y el <u>control</u> del sector público son actividades que, aun no constituyendo finalidades esenciales en sí mismas, son elementos imprescindibles para contribuir al bienestar ciudadano a través de las políticas públicas.
- 3. La <u>rendición de cuentas</u>, la <u>información para la toma de decisiones</u> y el <u>control de la gestión pública</u> son <u>pìlares fundamentales para una democracia</u>. El panorama internacional, impone una aproximación globalizada y cooperativa.
- 4. Además del <u>aseguramiento financiero</u> de los informes de control, se plantea la necesidad de contar con <u>información no financiera</u> y reforzar el control del <u>desempeño</u>.
  - 5. Los <u>responsables de la información sobre los resultados y del control de la gestión</u> y uso de los recursos públicos, no solamente tendrán que asumir las nuevas exigencias derivadas de los nuevos escenarios, sino que deberán actuar como <u>motores del cambio y las reformas necesarias</u>, impulsando la profunda regeneración y fortalecimiento éticos que reclaman nuestras sociedades.

#### PARA UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN, VISTO LO VISTO.....



"Pronto no harán falta radiólogos porque hay programas informáticos capaces de hacer una lectura bastante precisa de las radiografías. Lo mismo pasa con *los contables* o juristas, cuyo trabajo empiezan a desarrollar los algoritmos"

¿Se contradice?

"Creo que se ha exagerado mucho el poder del big data. Es cierto que podemos recopilar muchísima información relevante para los negocios. La cuestión es si estamos almacenando los datos correctos y cómo los procesamos"



Sunil Gupta (Jind, India, 1958)
Catedrático de gestión empresarial de Harvard Business School

#### Muchas gracias por su atención

Vicente.Montesinos@uv.es